

## Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728 Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063 www.faudi.unc.edu.ar







## VISTO:

La solicitud de renovación de cargo docente por concurso presentada por la Arquitecta Graciela LORENZO a su cargo de Profesor Asistente de Dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Estructuras I-B de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que se ha reunido el Comité Evaluador correspondiente al Departamento de Tecnología, en el marco de las Ord. Nº 06/08 H.C.S. y 166/08 de este H.C.D.

Que dicho comité ha emitido dictamen cuyo resultado es "no satisfactorio";

Que por Secretaría Académica, Area concursos y régimen docente se ha procedido a efectuar la debida notificación al aspirante;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 27/09/2011 ha tomado conocimiento del dictamen formulado por el Comité actuante;

Por ello,

## EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º:** Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador del Departamento de Tecnología.-

**ARTICULO 2º**: Solicitar al H. Consejo Superior la **no renovación** de la designación por concurso, de la Arquitecta GRACIELA LORENZO (Leg.22386) en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Estructuras I B, cuyo vencimiento operó con fecha 30/03/2011.-

**ARTICULO 3º**: Notifiquese al Area de Personal y Sueldos de la Facultad , comuníquese dese al registro de resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE.-

Arq: EDUARDO A. EERNANDEZ SECRETARIO GENERAL Facultad de Arquitectura

RESOLUCION NO U.N.C

190.1

MIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDORA

Arg. ELVIRA R. FERNANDEZ

FACULTAD DE ARQUITECTURA JIRBANISMO Y DISEÑO U.N.C.